

## NOTAS SOBRE LO MÁGICO - RELIGIOSO

LUIS E. VALCÁRCEL

(Director del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

Jung define lo "numinoso" como la propiedad de un objeto visible o el influjo de una presencia invisible que producen una especial modificación en la conciencia (tanto individual como social, agregaríamos).

La creencia en una causa exterior y objetivamente divina precede, según el psicoanalista, a lo mágico-religioso, y la religión, en particular, se funda en la experiencia de lo numinoso y en la *Pistis* o fidelidad, lealtad o confianza en tal experiencia. En todo caso, religión y magia son sistemas que relacionan al hombre con los supuestos valores superiores, positivos o negativos, y tales relaciones son unas veces voluntarias y otras no. El hombre se ve forzado en ciertas circunstancias.

Lo mágico-religioso no sólo ocupa su propio campo, ilimitado, sino que incide en todas las esferas de la vida humana, conformándolas, modificándolas, alterándolas, hasta producir efectos de tremenda resonancia en lo social. Vicios, aberraciones, monstruosidades han tenido un estricto origen religioso y mágico; se han producido por causas explicable y hasta plausibles en determinado tiempo y lugar. Un proceso de degradación han sufrido muchos ritos que, en época posterior, ya no aparecen como tales sino como simples prácticas inmorales y hasta abominables.

Tenemos algunos ejemplos en la cultura antigua del Perú.

El canibalismo, el pecado nefando, los sacrificios humanos, el incesto imperial, la prostitución sacra son los temas preferidos por los negadores de la cultura del Perú antiguo para presentarios como argumentos en favor de su tesis. Las representaciones sexuales de la cerámica protochimú o mochica serían otra prueba contraria, esta vez de un pueblo corrompido, en decadencia.

El progreso de la investigación científica en el campo cultural es tan considerable en los últimos años que todas estas instituciones

para nosotros verdaderamente atroces, encuentran una explicación definitiva. No trataré ni de canibalismo, cuyo origen mágico-religioso está perfectamente probado, ni de los sacrificios humanos, casi nulos en el Perú, los cuales asimismo se basan en la elevada creencia de que el Sol se alimenta de la sangre del hombre, o de que la vida del Inca sólo puede salvarse inmolando a dos criaturas inocentes.

Son las instituciones relacionadas con el sexo que motivan estas notas. Se desea tratar, con la mayor discreción posible, de dicho tema.

### HIEROGAMIA Y HIERODULIA

Es una institución universal la de ofrecer el don de la virginidad, en rito iniciático, en que participa como ministro el sacerdote o personaje carismático encargado de consagrar la trasfusión de lo divino al cuerpo de la impuber, como sujeto activo. Tal institución se conoce bajo el nombre de hierogamia, y existió en el antiguo Perú, como lo prueban documentos fidedignos, inclusive figuraciones escultóricas en el arte Mochika. Un espécimen muestra la escena ritual en que aparece inconfundible el varón con indumentaria eclesiástica.

La joven iniciada recibía en su seno el MANA o flúido sobrenatural que no sólo la hacía mujer completa sino que la elevaba a posición divina.

Representaría más tarde el matrimonio del Sol y de la Tierra, de los poderes celestes y terrestres en conjunción para asegurar el dominio del Inca, hijo del Asiro Rey, sobre Tawantinsuyu o el Mundo en sus Cuatro Direcciones.

El iniciador pasa a ser, mucho después, el propio marido, el cual no pierde cierto carácter carismático. Es altamente sugestivo que en el matrimonio indio actual, marido y mujer se denominan recíprocamente San José y la Virgen María.

Cuando se aflojan las tensiones y se debilita el sentido primordial de la institución, la hierogamia se convierte en hierodulia o prostitución sacra, que se practica en templos y santuarios.

Hierogamia y hierodulia aparecen nítidamente entre los Incas. Un establecimiento ligado estrechamente a la primera es la Casa de Escogidas o Ajlla Wasi, en que se mantiene a las vírgenes en estrecha clausura, reservándose su iniciación al sacerdote del Sol, al Inca y a los nobles. Las jóvenes, pasado el rito, se convierten en esposas del Sol, en mujeres del Inca y en consortes de los nobles. En el primer caso, hierogamia pura, puesto que el sujeto activo es ministro del dios; en el segundo, hierogamia de un segundo grado, en que el iniciador es el Rey que posee energía divina como Hijo del Sol; en el tercero, hierogamia de tercer grado, en el sentido de que el noble es aun partícipe de algún carisma. El caso particular de hierogamia perfecta es el de la unión del Inca o la Koya (emperatriz), ambos de linaje divino, puesto que practicaban conjunción incestuosa, siendo hermanos legítimos.

Este punto será tratado más adelante.

En cuanto a la hierodulia, queda el testimonio de los cronistas sobre la presencia de mujeres, en santuarios y templos, que se unían de preferencia con los extranjeros.

Otra forma de la hierodulia es el homosexualismo sacro, practicado en los templos y santuarios, hecho al cual se refieren los historiadores del Perú antiguo. Sin perder aun su carácter sacro la hierodulia, en este caso de uniones contranatura, refleja una concepción particular de trasmisión y recepción de maná por vía sexual que no alcanza, como en los casos anteriores, únicamente a la mujer sino también al varón. La posesión de la energía divina no encontraría obstáculos marcados por la naturaleza del sexo.

El nasomonismo o iniciación sexual de los hombres en la juventud tiene pues, un evidente origen religioso; pero, esta hierodulia pronto pierde su sentido hasta convertirse en abominable vicio que la sociedad pronto condena y el Estado prohíbe bajo severas penas.

Los Incas quemaban o ahorcaban a los sodomitas.

Por una conversión dialéctica, el sexualismo de la hierodulia se transforma en su contrario: la abstinencia y la conservación de la virginidad. Las servidoras del Sol, en el Imperio Incaico, vinieron a ser, a la larga, vírgenes, intocables, que mantenían su pureza hasta la muerte.

El sacerdocio, como sistema colegiado, era una colectividad de gentes que se privaban de toda contaminación sexual.

Si hemos de creer al llamado Jesuita Anónimo, había en el Imperio tal género de monjes y monasterios.

Mas, en tiempos anteriores al Inkario, en el período que los arqueólogos denominan Protochimú o Mochika, una abundante representación artística de la vida sexual mediante la escultura en cerámica, ha puesto ante los ojos de los estudiosos un espinoso problema de interpretación.

¿Eran tales figuraciones una expresión del sentido realista o naturalista de la vida? ¿Tenían, por el contrario, un especial significado distinto al de mera reproducción de lo existente y observado? Quienes responden afirmativamente a la primera interrogación se basan en el indudable espíritu de gran realismo que se percibe en todo el arte de los mochikas. Ellos —mediante la cerámica escultórica o dibujística— inventarían su mundo natural y cultural, con gran detalle y no oculta complacencia, sin suprimir lo obscuro. Gracias a esta documentación, la cultura mochika puede ser reconstituída en considerable proporción. Mas, quienes presentan reservas a tan simple interpretación, se fundan en varias razones, entre ellas las siguientes: se trata de una cerámica ritual o funeraria, puesto que siempre se encuentra en las tumbas rotando al muerto; carece de todo sentido utilitario o meramente decorativo; en los ejemplares representativos de actos sexuales, es evidente la presencia de seres carismáticos (sacerdotes), cuya expresión es hierática. El hecho de ponerse en la tumba reproducciones casi exactas de frutos comestibles hace pensar en la sustitución de estos por su contraforma artística, en su función de ofrendas. Este punto de vista inclina,

pues, a pensar en un sentido mágico-religioso de las esculturas de tema sexual.

Tenemos que volver a la hierogamia y hierodulia para buscar en los rituales iniciáticos ciertas luces que iluminen el problema.

Está probado que durante el período preparatorio de la iniciación sexual las relaciones de este carácter son prohibidas, pero, en cambio, el lenguaje que se pone en uso es de lo más obsceno, permitiéndose el empleo de palabras que en la vida ordinaria no se pueden nunca pronunciar. En algunos pueblos las madres de las impúberes por iniciar realizan su "instrucción" cantando canciones de acentuada obscenidad.

Es una obscenidad ritual, religiosa, destinada, como dice Gordon, a iniciar sexualmente al neófito, a hacerle aprender el nombre preciso de las cosas y de los gestos relacionados con la nueva vida en que va a entrar, vida de hombre o de mujer completos.

¿No sería la cerámica mochika obscena un repositorio para este fin educativo o preparatorio del ritual iniciático de la vida sexual? Estamos inclinados a pensar que sí, tanto por la presencia del sacerdote como actor, en muchas escenas representadas, cuanto por el singular detallismo de todos los actos sexuales con la gama completa de lo que llamamos sus perversiones o desviaciones. Podría denominarse un Tratado de Vida Sexual el conjunto de especímenes que pueden ser estudiados en los Museos peruanos y extranjeros, en particular las colecciones "Rafael Larco Herrera" de Chiclin y las del Museo de Antropología de Lima.

### INCESTO IMPERIAL

No fueron los Incas los únicos monarcas de la tierra que practicaban el incesto al elegir como esposa o emperatriz a una hermana suya de padre y madre. La historia, entre otros muchos ejemplos, nos ofrece el de los reyes de Egipto. Pero, esta práctica no significa una perversión moral como han sostenido desaprensivamente quienes ignoran los orígenes de la institución. Esos orígenes, como en los casos que acabamos de exponer, son con toda evidencia mágicorreligiosos.

El incesto tiene que ver directamente con los ritos de Creación o de Recreación. La primera pareja humana debió ser incestuosa; o eran dos hermanos, o padre e hija o madre e hijo.

La especie biológicamente no se produce por generación espontánea sino por cópula de varón y hembra. Mitológicamente el Demiurgo o Creador forma la primera pareja y ésta procrea a los descendientes, sin necesidad de nuevos actos del demiurgo.

Mas, el flúido generador, el mana o la energía divina tiene siempre su fuente en el Ser sobrenatural, Dios o fuerza oculta que lo distribuye desigualmente, cargando de ella a determinados seres, ungidos así del carisma: son los sacerdotes, los magos, los jefes, los nobles.

En el Perú, el Inca es hijo del Sol y como tal depositario máximo del mana. Todo conjura a librar al Inca de la menor pérdida de tal energía. Hasta cuando camina lo hace sobre aisladores, no pone el pie en

tierra sino sobre mantas preciosas, no sea que el suelo le arrebatase la fuerza. Cuando la enfermedad lo ataca, se acude al remedio supremo: el sacrificio de los niños. El Inca tiene poder geomántico. Desde el usno o trono colocado en la plaza mayor del Cuzco —centro del Universo— dirige al Imperio no sólo como el más alto Señor, como el Hombre Uno, sino también en cierta manera como vicario de Dios, y entonces su potencia se extiende no solamente a lo cultural o humano, sino a la naturaleza entera. Si él goza de bienestar, si está en forma, todo marchará en armonía, aquí en este mundo.

La sangre que es el flúido trasmisor, si es sangre divina, como lo es la del Inca, por su linaje solar, no puede mezclarse con sangre impura, para dar por fruto un ser que participe de las esencias divinas. Era, pues, elemental que la consorte del Inca, de cuyo vientre debían nacer los príncipes con derecho al trono, fuera alguien que igualara al hijo del Sol en pureza y no podía ser otra que su propia hermana legítima.

Las demás mujeres, iniciadas también por el Inca, al procrear quedaban integrando grupo cerrado, la Panaca; pero, sus vástagos carecían de derecho a la sucesión. La crisis final del Imperio Incaico se debió a que, a la muerte de Huayna Cápac y de su hijo legítimo Nina Kuyuchi, no quedaron sino hijos habidos en mujeres distintas a la Koya o Emperatriz. Es decir, ninguno con derecho cierto al gobierno.

El incesto imperial es una verdadera hierogamia. Actúa el Inca en el rito iniciático, en su carácter de trasmisor de mana, que va a recibir la Koya, como precioso tesoro, sin mengua alguna, puesto que es una sola la sangre de ambos. Así, quienes nazcan de tal unión mantendrán el integrum de la energía que consagra el Poder de la Dinastía Cuzqueña.

La religión acude con sus ritos y creencias, a la consolidación del poder político, y el incesto viene a tener el doble carácter religioso-político.

Una forma de hierodulia era la del sistema poligámico del Inca, en tanto que constituía una hierogamia su unión incestuosa. Mientras, en el primer caso era ilimitado el número de mujeres "consagradas" por su relación sexual con el Hijo del Sol, en el segundo sólo una, la hermana del propio monarca, la que por este vínculo de sangre idéntica tenía el mayor privilegio sobre todas las demás, era quien debía alumbrar al mundo con el fruto de su vientre.

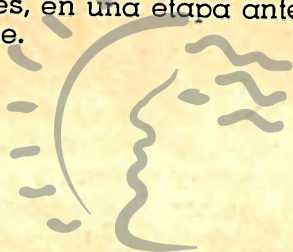
El incesto, bajo el Imperio del Cuzco, era un privilegio exclusivo del Emperador; ninguna otra persona, por elevada que fuese su posición, podía arrogarse tal derecho. La Regla general era el matrimonio exogámico.

## CONCLUSIONES

a) Existen pruebas suficientes para sostener que formas de hierogamia y hierodulia aparecen en la Cultura Antigua del Perú.

b) El rito iniciático sexual está representado por la desfloración, el homosexualismo, el incesto imperial y la prostitución sacra.

- c) El incesto del Inca tiene doble carácter, religioso-político.
- d) Las representaciones de la Vida Sexual en la cerámica protochimú o mochika constituyen un Tratado de iniciación masculina y femenina.
- e) La Panaca, formada por las mujeres y los hijos del Inca, distintos de su familia "oficial", tiene un claro sentido de hierodulia imperial, como el matrimonio con la Koya, su legítima hermana, representa una hierogamia.
- f) El incesto era privilegio exclusivo del Emperador. Toda otra unión incestuosa estaba absolutamente prohibida.
- g) Los Incas castigaron las perversiones sexuales muy severamente.
- h) Una contraforma del rito iniciático es la perpetua castidad de las vírgenes del Sol, quienes, en una etapa anterior, probablemente eran "iniciadas" por el sacerdote.



Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»